

SALTA, 02 de mayo de 2012

EXP-EXA N° 8141/2011.

RESCD-EXA N° 226/2012.

VISTO la RESCD-EXA N° 235/2011 mediante la cual se constituyó la Subcomisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática propone a la Ing. Silvia PAREJA como miembro consultor ante la Subcomisión antes citada.

Que la Sub-comisión de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, tomó conocimiento y dio su acuerdo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 10/04/12, aconseja la designación de la Ing. PAREJA.

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Que se ha dado cumplimiento al requerimiento estipulado en el Art. 3 de la RESCD-EXA N° 235/2011


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del 18/04/12)
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Designar a la Ing. Silvia PAREJA como Miembro Consultor ante la Subcomisión de la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del día de la fecha y hasta el 31/07/2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Ing. PAREJA, a los miembros de la Subcomisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a los Departamentos de Física y Matemática y al Director Normalizador de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa